Lugar y fecha,
Señor XX
Jefe Departamental del Trabajo de(indicar ciudad)
Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social
Presente
REF. <u>Solicitan aplicación de plazo excepcional para el pago de Segundo Aguinaldo</u>
De nuestra consideración:
Por medio de la presente, en apego a lo previsto por el Art. 3-II) del Decreto Supremo Nº 3747 de 12 de diciembre de 2018 y en sujeción al Art. 6-II) de la Resolución Ministerial Nº 1373/18 de 14 de diciembre de 2018, tenemos a bien solicitar se considere que debido a razones operativas y flujo de caja, nuestra empresa procederá al pago del Segundo Aguinaldo "Esfuerzo por Bolivia" determinado para la gestión 2018, hasta el 29 de marzo de 2019.
Sin otro particular, nos suscribimos.
Atentamente
Adjunto: Fotocopia NIT de la empresa